

Dado cuenta de una circular de la Cámara de Ferrol sobre la proyectada reorganización regional, los señores Lurdo, Maeso, Olivera, Bieurobas y Secretario expusieron sus opiniones respecto a la división regional de España, acordándose hacer constar que la Cámara nunca se ha inhibido en los asuntos afectos a la vida oficial de Salamanca y a su prosperidad económica, debiendo mantener la aspiración legítima de ser designada nuestra ciudad capitalidad de una región, y que, en caso extremo, la Cámara convoque una reunión de fuerzas vivas para sostener aquella pretensión, teniendo en cuenta razones históricas y de derecho.

Acto seguido levantóse la sesión de la que extendióse el presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario
 José Vayo Salazar
 N.º 13.
 El Presidente.

Señores Sesión del día 17 de Diciembre de 1923.

Lurdo En la ciudad de Salamanca, a diecisiete de diciembre de mil novecientos veintitrés, se reunieron, previa convocatoria al efecto los señores P. Naude de esta Corporación, anotados al margen bajo la presidencia del Olivera primero y ante mí el Secretario que suscribe.

Bieurobas Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobado.

A continuación, quedó enterada la Cámara de los siguientes asuntos: De un oficio de la Subdirección de Comercio, ordenando a la Cámara formule un presupuesto extraordinario para liquidar las cantidades que exceden de las autorizadas, en el presupuesto ordinario de 1921-22. De una circular de la Cámara de Comercio de Luces sobre reorganización de la administración local y de las Cámaras legislativas. De una exposición de la Cámara de Comercio de Madrid, elevada al Directorio militar, pidiendo que la prórroga concedida a los contribuyentes para declarar su situación fiscal, se completamente conservando las responsabilidades fiscales, anteriores al ejercicio tributario corriente; a tenerse prestarle apoyo. De una carta de Don Manuel Prieto, proponiendo costear la construcción de un nuevo local en la Casa de la Cámara: acordóse desestimar dicha proposición por razones estati-

cas de la galería de la Cámara y proponer a don Manuel Prieto el arriendo de la habitación que ocupa en la Casa la Patronal fabril. Dióse lectura a una carta de la Cámara española de Comercio en Lisboa, enumerando los artículos españoles de fácil colocación en los mercados portugueses.

Terminado el Despacho de asuntos, el Sr. Zurdo habla brevemente de sus impresiones en el viaje efectuado por la Comisión de ferreas vivas a Madrid, con motivo de los rumores relativos a la supresión de las Facultades de Medicina y Ciencias, en cuya Comisión él ostentaba la representación de la Cámara.

A propuesta de la presidencia se acordó que constase en acto el retiro de la Corporación por el fallecimiento del único hijo de Salamanca, don Tomás de la Cruz, y que se dirija un oficio al hijo del maestro trasladándole este acuerdo,

La aclamación fué otorgada un voto de gracias al Sr. Zurdo, por su brillante actuación en la Comisión de ferreas vivas, rogándole que mantenga una continua relación con los miembros que la integran, para que en cualquier momento intervenga en ese asunto, con la plena confianza de la Cámara.

No habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantóse la sesión, de lo que extendiéndose la presente acta, que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario.

José veipo Salazar

V. P.
El Presidente

Señores Señores del día 19 de Enero de 1824.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a diecinueve de Enero de mil novecientos y cuatro, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores miembros de esta Corporación al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Prieto, y ante mí el secretario que suscribe.

Valls Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente propone al Pleno ratifique el nombramiento de vocal suplente de la Junta provincial de Abastos, representante de la Cámara, hecho a favor de don Luis Maero, y así se acuerda.

Da se lectura a una carta de don Basilio Paraiso felicitando a la Cámara y dando cuenta de la labor realizada por estos organismos durante el año último. El Pleno agradece la felicitación y se

